

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros suscritores que Su Ema. el Cardenal Arzobispo de esta diócesis se halla ya en convalencia de su grave y penosa enfermedad: el domingo 10 se levantó por primera vez y desde entonces ha podido todos los dias dar un corto paseo por los salones de su palacio. Desde que cayó enfermo ha tenido el consuelo de verse constantemente acompañado de los canónigos de su Santa Iglesia Primada y de otros individuos del clero de aquella ciudad que han manifestado con este triste motivo las mayores simpatías hácia tan venerable Prelado. Tambien de Madrid han pasado á la imperial ciudad para ver á Su Ema. muchas personas, asi eclesiásticas como seglares.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Reina (q. D. g.), por reales decretos de 8 del corriente mes de abril, se ha dignado nombrar :

Para una canongía de Plasencia, á D. Manuel Llera, cura párroco de Córtes en la diócesis de Málaga; y para un beneficio de Barbastro,

á D. Ramon Pintado, cura del hospital de la misma ciudad.

A consecuencia de la real cédula de S. M. de 31 de julio próximo anterior, para la reforma de estatutos ó formación de otros nuevos en todas las iglesias metropolitanas, catedrales y colegiadas de la monarquía, han concluido ya los expedientes de sus respectivas diócesis, despues de oír á los cabildos de ellas, los ordinarios eclesiásticos de Ceuta en 20 de enero; Lérida en 9; Solsona en 17, y Ciudad-Rodrigo en 22 de febrero; Canarias en 1.º, Valladolid en 29, y Sigüenza en 31 de marzo último. Segun avisos de los preladados de otras, están terminados los trabajos en proyecto por parte de los cabildos y próximos á su fin en algunas, oidos los fiscales de los respectivos tribunales diocesanos.

Ha sido nombrado auditor de la Rota Romana, por la corona de Castilla, D. Manuel Rodriguez y Sanchez, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Granada.

Tambien han sido nombrados auditores supernumerarios del tribunal de la Rota de la nunciatura, D. Anastasio Rodrigo Yusto, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Búrgos, y D. Miguel Sanz y Lafuente, de la de Zaragoza.